



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidente		
Diputado Jesús Parra García		
Año I	Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias	LXIV Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 17 horas con 55 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Galeana Radilla María de Jesús	Sánchez Almazán Pánfilo
Apolinar Santiago Catalina	García Villalva Guadalupe	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Badillo Escamilla Joaquín	Jiménez Mendoza Jhobanny	Suárez Basurto Héctor
Barrera Fuerte Vladimir	Lührs Cortés Erika Lorena	Téllez Castillo Citlali Yaret
Bazán Fernández Marisol	Martínez Pacheco Violeta	Tito Arroyo Aristóteles
Bello Solano Carlos Eduardo	Martínez Ramírez Rafael	Torres Berrum Bulmaro
Bernabé Vega Diana	Montiel Servín María Irene	Uribe Cuevas Deyanira
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Urióstegui García Jesús Eugenio
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Urióstegui Patiño Robell
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Ocampo Manzanares Araceli	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Carabias Icaza Alejandro	Ortega Jiménez Jorge Iván	Valenzo Villanueva Juan
Coria Medina Mirna Guadalupe	Parra García Jesús	Vega Hernández Víctor Hugo
Cortes Genchi Gladys	Ramos Pineda Luissana	Vélez Núñez Beatriz
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Rodríguez Armenta Leticia	Ventura de la Cruz Edgar

Solicitando permiso los legisladores: Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Glafira Meraza Prudente, Marco Tulio Sánchez Alarcón.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 4° Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MAÍCES NATIVOS. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN II, 241, 244 Y 343 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. EL DÍA VIERNES 07 DE MARZO DE 2025).</p>	<p><i>Se da conocimiento que la presente Minuta con Proyecto de Decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día viernes 07 de marzo de 2025.</i></p>
<p>b) OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA JULIETA VILLALPANDO RIQUELME, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DEDIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CON EL QUE REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NO REELECCIÓN Y NEPOTISMO ELECTORAL. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN II, 241, 244 Y 343 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. EL DÍA JUEVES 06 DE MARZO DE 2025).</p>	<p><i>Se da conocimiento que la presente Minuta con Proyecto de Decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día jueves 06 de marzo de 2025.</i></p>
<p>c) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO SERGIO ANTONIO ALONSO VILLASEÑOR, DIRECTOR ESTATAL DE LA CRUZ ROJA MEXICANA EN GUERRERO, CON EL CUAL HACE LA INVITACIÓN A ESTE CONGRESO A SUMARSE Y PARTICIPAR EN LA COLECTA NACIONAL.</p>	<p><i>Se turna la Invitación de antecedentes a la Junta de Coordinación Política.</i></p>
<p>d) CEDULA DE NOTIFICACIÓN SIGNADA POR EL LICENCIADO EMANUEL GUEVARA BARRERA, ACTUARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA SENTENCIA APROBADA POR LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, EN EL EXPEDIENTE TEE/JEC/006/2025.</p>	<p><i>Se turna la Cedula de Notificación de antecedentes a la Junta de Coordinación Política.</i></p>
<p>e) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>	
<p>I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DE OCTUBRE DE 2024 A ENERO DE 2025.</p> <p>II. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 08 DE FEBRERO DEL 2025.</p>	<p><i>Apartados I, II, III y IV, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes y se les da difusión por los medios institucionales.</i></p>

<p>III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE ENERO DEL 2025.</p>	
<p>IV. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA MARÍA DE JESÚS GALEANA RADILLA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA, CON EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2024.</p>	
<p>V. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL CUAL REMITE EL ACUERDO DE DESCARGA RELATIVO AL TURNO LXIII/2DO/SSP/DPL/0253/2022. SOLICITANDO SEA ARCHIVADO DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE LA LEGISLATURA PASADA.</p>	<p><i>Apartado V, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos.</i></p>
<p>VI. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, POR MEDIO DEL CUAL REMITE 47 INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORIA DERIVADOS DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023.</p>	<p><i>Apartado VI, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i></p>
<p>VII. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME GENERAL EJECUTIVO DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023.</p>	<p><i>Apartado VII, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y se remite copia del informe al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y al Comité de Participación Ciudadana, respectivamente</i></p>
<p>VIII. OFICIO SUSCRITO POR LA DOCTORA ALONDRA GARCÍA CARBAJAL, SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE REMITE PLAN DE ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR (DENGUE Y PALUDISMO) CON EL PROPÓSITO DE ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DESDE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN, EL CONTROL Y LA ATENCIÓN MÉDICA, CON LA COLABORACIÓN DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA POBLACIÓN, DANDO RESPUESTA AL ACUERDO APROBADO POR ESTA LEGISLATURA.</p>	<p><i>Apartado VIII, Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.</i></p>
<p>IX. OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO DANIEL MÉNDEZ FLORES, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUAMUXTITLÁN, GUERRERO, CON EL QUE REMITE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027.</p>	<p><i>Apartado IX, Turnado a la Auditoría Superior del Estado.</i></p>
<p>X. OFICIO SUSCRITO POR LOS CIUDADANOS JULIO DE LOS SANTOS DE JESÚS, MAURICIO PORFIRIO SANTIAGO, MARTÍN FELICIANO MATEO Y MIGUEL GONZÁLEZ CANDIA, PRESIDENTE, SECRETARIO, PRIMER Y SEGUNDO VOCAL, INTEGRANTES DEL COMITÉ GESTOR DE LA COMUNIDAD DE MIXTECAPAN, MUNICIPIO DE SAN LUIS ACATLÁN, GUERRERO. CON EL QUE SOLICITAN LA SEGREGACIÓN DE LA COLONIA EL RENACIMIENTO DE LOS ENCINOS DE ATLAMAJALCINGO DEL MONTE, Y ANEXARSE DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS ACATLÁN.</p>	<p><i>Apartado X, Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA EVELYN CECIA SALGADO PINEDA, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO. (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN II, 241 Y 244 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL DÍA LUNES 03 DE MARZO DE 2025.)</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día lunes 03 de marzo de 2025.</i></p>
<p>b) DE DECRETO QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i></p>
<p>c) OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL QUINTO Y SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 122 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>d) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CUARTO PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EN MATERIA DE CELEBRACIÓN DE SESIONES REGIONALES. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>e) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVII AL ARTÍCULO 8, SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 9 BIS Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XV AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género.</i></p>
<p>f) OFICIOS SIGNADOS RESPECTIVAMENTE POR LAS DIPUTADAS DIANA BERNABÉ VEGA, ARACELI OCAMPO MANZANARES Y EL DIPUTADO PABLO AMILCAR SANDOVAL BALLESTEROS, CON EL QUE REMITEN INICIATIVAS DE REFORMAS Y ADICIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO. (OFICIOS QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 174 FRACCIÓN II, 241 Y 244 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EL DÍA LUNES 03 DE MARZO DE 2025.)</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, el día lunes 03 de marzo de 2025.</i></p>

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 169 BIS Y 205 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i>
b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO, SE ADICIONA UN SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 325, SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 326, AMBOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2386 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTICULO 232 QUATER, EL ARTICULO 232 QUINTER Y EL ARTICULO 232 SEXIES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 64 TER DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	
f) ACUERDO PARLAMENTARIO SIGNADO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL XVII PARLAMENTO INFANTIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LOS DÍAS 9 Y 10 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GUADALUPE GARCÍA VILLALVA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA A LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN LOS TRABAJOS DE ELABORACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY GENERAL, Y LAS REFORMAS A LAS LEYES SECUNDARIAS, QUE MANDATA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMAS, ADICIONES Y DEROGACIONES DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS, SE INVITE A LA COMISIÓN RESPECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO A GRUPOS Y ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS GUERRERENSES.	<i>Turnada a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.</i>
h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS Y CONSEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PONE A DISPONIBILIDAD EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE ESTACIONAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS ,PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LAS CONSIDERACIONES QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DOCUMENTO.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i>

<p>i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO QUE AÚN NO CUENTAN CON PROGRAMAS MUNICIPALES, NI SISTEMAS MUNICIPALES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SU AUTONOMÍA Y DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, FORMULEN, ACTUALICEN, REVISEN, MODIFIQUEN Y, EN SU CASO, APRUEBEN DICHS PLANES, Y ASÍ MISMO, INSTALEN Y OPEREN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos conducentes.</i></p>
<p>j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO. POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA Y A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 84 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN CASO DE NO TENER INSTALADOS EL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, REALICEN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA INSTALAR DICHS SISTEMAS Y, ADEMÁS, INFORMAR CON SUS RESPECTIVAS ACTAS, A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES, LAS FECHAS DE INSTALACIÓN DE DICHS SISTEMAS O EL MOTIVO POR EL CUAL NO HAN SIDO INSTALADOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Leída por la Dip. Leticia Mosso Hernández.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p>- Dip. Marisol Bazán Fernández → Adición. (Aprobado por unanimidad de votos)</p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

4. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL PLAN DE IGUALA.	
b) DE LA DIPUTADA GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, CON EL TEMA "LA ALIMENTACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA SALUD DE LA SOCIEDAD, UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA".	
c) DE LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA, CON EL TEMA "LA MUJER GUERRERENSE EN EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN".	- Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → Sobre el mismo tema.

5. INFORMES

- a) DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 20 horas con 47 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 12 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:

Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga